EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 | APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA LÚNES 16 JUNIO DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 11002

LOS CÓLICOS DE VALENCIA

La misma desagradable impresión que causó en nosotros al abrirlo, produjo á Palma entera la lectura del telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, que publicamos en nuestro suplemento del sábado, dando cuenta de haberse presentado en Valencia algunos casos de cólicos coleriformes, seguidos de defunciones.

Con interés hemos buscado en los diarios de aquella ciudad, que hoy recibimos, detalles que pudieran hacer luz en el asunto, y, efectivamente, en *Las Provincias* del sábado y domingo encontramos explicaciones de lo ocurrido que, en honor á la verdad, no merece la pena de alarmarse, por más que los espíritus medrosos creyeron en Valencia también amenazada la salud pública.

Diremos pues, todo lo ocurrido para que se tranquilicen los asustadizos ante la evidencia de los hechos.

Con fecha del miércoles, el alcalde de Puebla de Rugat, manifestó al señor gobernador que, habiendo observado la existencia de algunos enfermos de cólicos, que habían producido aumento en las defunciones, lo cual tenía algo alarmado al vecindario, había reunido la junta local de Sanidad, y en ella los facultativos señores Climent y Vercher, después de describir detalladamente la enfermedad, diagnosticaron los casos de referencia de gastro-enteritis coleriforme, debidos á los excesivos calores de los pasados días, y al abuso de las frutas de la estación. La junta, tranquilizada por estos informes, adoptó, sin embargo, las medidas higiénicas que aconseja la ciencia.

Como ven nuestros lectores, en la época calurosa en que nos encontramos, esto no tiene nada de extraordinario, ni ofrece motivo de alarma.

Coincidiendo con esto, el juéves enfermó una mujer llegada de la Puebla á Valencia, que se alojaba en la calle del Torno del Hospital, y que ofrecía los síntomas de un cólico grave. El facultativo Sr. Aveño, que fué llamado á asistirla, dió parte de esta enfermedad al gobernador, y tanto esta autoridad como la alcaldía, adoptaron las medidas higiénicas que ordinariamente se vienen empleando, haciendo que la brigada de Sanidad desinfectara la casa y ropas de la enferma, y emplease los procedimientos que vienen usándose en muchas enfermedades. La enferma falleció el viernes por la tarde.

Dejemos ahora la palabra á *Las Provincias:*

»Para tranquilizar á las personas impresionables, entre las que habian despertado temores las abultadas noticias que circulaban los mas exageradores, y con objeto de conocer exactamente la índole de la dolencia sufrida por los enfermos de Puebla de Rugat, el señor gobernador envió á aquel pueblo, como delegado suyo, al individuo de la junta de Sanidad y conocido facultativo D Felipe Lopez Tarín, que marchó en el trén-correo y llegaría á aquel pueblo á las siete de la tarde. Como la estación telegráfica mas cercana es la de Beniganim, y esta es de servicio limitado, no se pudo recibir anoche el informe del Sr. Lopez Tarín, que no dudamos será satisfactorio. Para atender á los gastos urgentísimos de esta delegación, la comisión provincial entregó del fondo de calamidades 1,000 pesetas.

»También se reunieron ayer tarde las juntas provincial y local de Sanidad, aprobando respectivamente las medidas adoptadas por el gobernador y el alcalde. Este último, que debió salir ayer para Madrid, suspendió su viaje par un par de dias.

»La autoridad, que tiene natural empeño en apurar hasta el extemo la evidencia de que nada hay que temer por la salud pública, ha encargado al reputado catedrático de Histología, Dr. Bartusi, el análisis micrográfico de los ementos que pueden dar la seguridad del diagnóstico de la enfermedad sufrida por la pobre mujer que murió ayer tarde. Esta no debió guardar durante su dolencia el mejor régimen, pues parece comprobado que ayer mismo tomó dos helados que debieron perjudicarle.

»Tenemos también noticias de irreprochable origen, que nos aseguran que en Cuatretonda, Benigamin, y Luchente, poblaciones que solo distan de la Puebla una hora, jamás se ha disfrutado tanta salud como ahora. En Cuatretonda, pueblo de 500 vecinos, en tres meses solo ha fallecido un niño, por efecto de una pulmonía. Si la enfermedad que se ha observado en la Puebla de Rugat tuviera caracter sospechoso, no dejaría de haberse comunicado en más ó menos proporción á las poblaciones vecinas.

»Ya ven nuestros lectores como llegamos á un realismo extremado al darles detalles de cuanto ha ocurrido, y lo hacemos así para que se convenzan de que todo ello no tiene importancia alguna, ni dá motivo á alarmas, ni hace temer, como han supuesto los más alarmistas, que esté amenazada la salud pública. Todo se reduce á un caso de cólico con terminación fatal, como otros que todos los veranos, y este que empezamos, ocurren en Valencia.

* * *

De todas veras nos congratulamos de que esas noticias sean tranquilizadoras en sumo grado, y no haya motivo para que dure la alarma que nuestro telegrama del sábado produjo.

También nos complacemos en enviar al Sr. Gobernador de esta Provincia la expresión de nuestro agradecimiento, toda vez que apenas tuvo noticia del telegrama que publicamos reunió la Junta de Sanidad para tomar cuantas medidas fuesen necesarias.

Puede, pues, permanecer tranquilo el vecindario de Palma teniendo á su frente tan dignas autoridades.

DON DOMINGO ALZINA Y DURÁN

La sociedad palmesana despertó ayer recibiendo una triste nueva.

El apreciable y muy querido D. Domingo Alzina, Catedrático del Instituto Balear, había fallecido la noche anterior.

La muerte, aunque hacían esperarla la edad y los achaques del respetable anciano, cayó de sorpresa. Murió á las diez y cuarto de la noche anterior, sin agonía alguna, como si se durmiera en tranquilo sueño.

* * *

No hemos de hacer hoy un artículo biografico del que fué nuestro maestro, como lo ha sido de toda la generación presente en la que figuran los hombres de mas valía de esta capital y de la provincia. Ni tenemos tiempo para ello, ni los datos suficientes para completar nuestro trabajo.

Diremos que nació en Inca el 3 de Marzo de 1810, hijo del honrado y laborioso D. Simón Alzina medidor de terrenos y de D.ª Juana Ana Durán.

Después de haber cursado con provecho sus estudios, mostrò sus aficiones á la vida monàstica y entró en el convento de Franciscanos, donde tanto se distinguió en la enseñanza que fuè nombrado maestro de Gramática.

Se encontraba ejerciendo su cargo en el convento de Alcudia, segun unos, y en el de Artá, segun otros,—pues no hemos podido comprobar ese dato—cuando le sorprendió la órden de exclautración en 12 Agosto de 1835; y desde entonces se consagró con entera libertad á la enseñanza de latín y castellano en la escuela que estableció en Palma, mereciendo por sus aptitudes y conocimientos que en el nombrara profesor sustituto de dicha asignatura en el Instituto provincial, y Bibliotecario auxiliar del mismo.

Después de lucidas oposiciones en la Córte se le confirió en propiedad la càtedra; de la que tomó posesión en 1863, habiéndola desempeñado sin interrupción hasta el dia mismo de su muerte.

Su vida ha estado consagrada al magisterio por el que sentía fervorosa vocación y para el que estaba adornado con ricas dotes de saber y tacto, que le valían las más universales simpatías.

Virtuoso como su hermano D. Juan que murió siendo vicario de San Jaime en la calamitosa época del cólera de 1865, y como D. Simón el canónigo que fué modelo de sacerdotes ilustrados, baja al sepulcro llorado y bendecido.

Testimonio de ello ofreció ayer durante todo el día su casa que fué visitada por lo más selecto de la sociedad palmesana.

¡Quién no ha sido discípulo de D. Domingo! y ¡quién, siéndolo, no fué ayer á elevar sus preces al pié del cadáver!

Por eso el entierro, que lo presidió el claustro de profesores, fué lucidísimo.

Sobre el féretro lucía el birrete de Catedrático y una preciosa corona que momentos antes habían depositado sus discípulos del curso que termina.

Los pobres, de que era amante D. Domingo, tuvieron también su representación en el entierro, con los de la casa de Beneficencia y las niñas del Temple, y de las Miñonas.

Y además de los doce plañideros veíanse entre el estraordinario cortejo compuesto de todas las edades, desde el estudiante hasta el hombre encanecido, multitud de sacerdotes, y los pocos compañeros que restan de la comunidad á que perteneció.

* * *

Dios haya premiado con la aureola de los justos al que deja tantos recuerdos de su saber y de sus bondades, y consuele á los que con nosotros le lloran.

DEMOGRAFÍA MÉDICA DE PALMA

correspondiente á 1889

Encargados de los trabajos demográficos hemos recogido cuidadosamente todos los datos correspondiente al año 1889 para formar un balance del movimiento de población que indique no solo las oscilaciones que ha sufrido el número de habitantes, sino tambien cuanto se relaciona con la nupcialidad, natalidan y mortalidad, tan útil, tan necesario para conocer bien las condiciones sanitarias de esta capital.

Durante el año 1889 se han registrado en Palma 488 matrimonios, que pertenecen 107 à la estación de invierno, 134 á la de primavera. 116 á la de verano y 131 á la de otoño. La cifra máxima mensual—52—corresponde á Mayo; la mínima—31—á Marzo y Abril. El promedio mensual alcanza 40'66. El número de matrimonios consanguineos ha disminuido, pues solo se anotaron 5 uno entre primos hermanos y cuatro entre parientes de menor grado.

Comparando la nupcialidad con la natalidad encontramos un matrimonio por cada 3'31 nacimientos.

El número total de éstos ascendiò 1618, contándose 1530 legítimos—795 varones,—y 88 ilegítimos,—50 varones y 38 hembras.—Por cada 100 nacimientos hubo 94'57 legítimos y 5,43 ilegítimos. El mayor nùmero de los últimos corresponde á la primavera, la estación que diò menor contingente de nacimientos legítimos. Estos datos, comparados con los que corresponden al 1887, demuestran los sensibles progresos de la inmoralidad, hecho de gran interés social que debemos puntualizar.

En el mismo año se inscribieron 1.440 defunciones, de las cuales 1.243 fueron causadas por afecciones comunes; 179 por enfermedades infecciosas y contagiosas; 14 muerte violentas; y 4 fallecimientos sin asistencia facultativa. El mayor número—413—corresponde á la estación de primavera, tan ensalzada por los poetas; y el menor—327—coincide con la caida de las hojas y con las tempestades, fenòmenos autunnales que abren de par en par las puertas de los cementerios, según afirman equivocadamente los que desconocen la demografía. En el cuadro de las víctimas de enfermedades infecciosas figuran 17 por tifoideas y 13 por afecciones puerperales; 69 diftéricos y 78 variolosos. Por cada 100 defunciones se registraron 86'60 producidas por afecciones comunes, 12'43 por enfermedades infecciosas, y 0'29 muertes violentas.

De las notas apuntadas resulta que, en Palma, durante el año 1889, la nupcialidad estuvo representada por el 8'06 por 1.000 de la población; la natalidad por el 26'73, con un aumento de 4'81 por 1.000 sobre la del año anterior; la mortalidad alcanzò el 23,79 por 1.000. cifra que indica una disminución de 3'10 por 1000 comparada con la mortalidad de 1888; y el crecimiento de población por 178 habitantes.

Despues de este resumen debemos consignar el de las observaciones meteorológicas para que siempre puedan estudiarse las relaciones que existen entre uno y otro.

En invierno la altura barométrica media llegó á 758'9, la màxima á 771'5 y la mínima á 747'0; el termómetro centígrado marcó la temperatura media de 11'8°, la máxima de 18'9° y la mínima de 2'9°; en el psicómetro, la humedad relativa estuvo representada por 74, y la tensión de vapor 8'3; la evaporización por 1'2; la lluvia caida en 20 días. 77'7. Dominaron los vientos S.O.—N. y N.E. y hubo 27 dias despejados, 61 nubosos y 2 cubiertos.

Primavera. Barómetro: altura media, 757'2; máxima, 767'6; mínima, 747'8. Temperatura: media, 18'2; máxima, 25'7; mínima, 10'1. Humedad relativa, 75; tensión de vapor, 13'3; evaporización, 2'9; lluvia, 89'5; días de lluvia, 16; vientos dominantes, S.O.; días despejados, 39; nubosos, 49; cubiertos 3.

Verano. Barómetro: altura media, 761'2; máxima, 767'3; mínima, 756'2. Temperatura: media, 24'2; máxima, 32'0; mínima, 14'1. Humedad relativa, 70; tensión de vapor, 18'6; evaporización, 4'7; lluvia, 16'6; días de lluvia, 28; vientos dominantes, S.O.; dias despejados, 54; nubosos, 37; cubiertos, 1.

Otoño. Barómetro: altura media, 762'8; máxima 770'9; mínima, 751'8. Temperatura: media, 14'0; máxima, 21'8; mínima, 4'8. Humedad relativa, 81; tensión de vapor, 10'9, evaporización, 1'8; lluvia, 150'7 dias de lluvia, 28; vientos dominantes, N.—N.O.—S.O.—NE.; dias despejsdos, 36; nubosos 42 y 14 cubiertos.

Durante el año 1889 la altura media de la columna barométrica fué de 760'0 milímetros, la máxima de 769'3, y la mínima de 750'7. La temperatura media estuvo representada por 17'0° centígrados, la màxima por 24'6 y la mínima por 8'0. El psicòmetro marcó 75 de humedad relativa y 12'8 de tensión del vapor; el atmòmetro 2'6 de evaporización; y el pluviómetro 334'5 milímetros, de agua caida en 70 días. Dominaron los vientos S.O.—N. y N.E.; y de los 365 días del año, 156 se presentaron despejados, 189 nubosos y 20 cubiertos.

ENRIQUE FAJARNÉS.

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Madrid 11 Junio 1890.

Señor Director de EL ISLEÑO.

Continua la glorificación,—permítaseme la palabra—le Peral. Nada más justo; nada tan patriótico.

Los cuerpos colegisladores, han tomado parte, como era natural, en el coro general de alabanzas, y han dirigido al inventor tusiastas felicitaciones.

Ante el hecho glorioso realizado por el ilustre Peral, han desaparecido las diferencias de los hombres políticos y todos se han fundido en una misma aspiración para alentar al hombre de genio. Todos piden para el ilustre inventor la recompensa extraordinaria que merece, no como pago de sus méritos, también extraordinarios, sino como testimonio de la cariñosa gratitud de la patria á uno de sus hijos.

En este punto propone *El Correo militar* que se desechen formulismos legales, y así como el mérito es extraordinario lo sea tambien el premio, por ejemplo, una suma de 500.000 pesetas como donativo nacional, para que no se dé el caso de que el inventor del submarino, uno de los hombres más ilustres ya del siglo XIX tenga que estar atenido á una paga de 50 duros al mes y carezca hasta de lo más necesario para contestar á los telegramas de felicitación que recibe.

Además dice con mucha razón *El Correo militar*: la patria no gana nada con que el inventor del submarino siga siendo Teniente de navío habiendo otros muchos de este empleo; España tiene derecho á utilizar desde luego en puesto mucho más elevado las excepcionales condiciones de Peral.

En efecto, todo lo que no sea colocar al ilustre inventor en una posición digna de su nombre y de su talento, desde la cual puede prestar mejores servicios que como oficial de la Armada, no será recompensa.

Dícese que en tal sentido se presentarán proposiciones á las Cortes. Por de pronto estas se han limitado á las felicitaciones de cajon y á raudales de elocuencia de los jefes de las fracciones.

Empezó en el Senado el Sr. Ortiz de Pinedo diciendo que el inventor del subma-

rino cierra el cielo de los grandes descubrimientos del siglo XIX, con una invención debida á la ciencia, á la virtud y al patriotismo.

Cuando se contemplan las poderosas naves de los modernos tiempos, esas fortalezas flotantes erizadas de cañones, no se sabe si el prodigio que hoy nos revela la ciencia, está destinado á pasarpor debajo de sus impotentes quillas anulando su fuerza hoy incontrastable.

¿Será tal vez providencial, en el sentido humanitario este invento? ¿Se habrá iniciado una nueva era en la que pequeñas naves, obra de la ciencia, impongan la paz por miedo á los elementos de destrucción?

Si llega el día en que la voz del derecho se oiga, en que la paz se imponga en los mares, se impondrá tambien en los continentes; y entonces el nombre de Peral merecerá figurar, no solo unido al de los más ilustres inventores, sino al lado de los grandes bienhechores de la humanidad.

Elduayen, Daban, Maluquer, Fuenmayor, Pezuela, Rodriguez Arias, Chacon, Pavía, la alta Camara entera, ha cantado las glorias de Peral.

El Marqués del Pazo de la Merced ha estado á su lado, ha estudiado el invento, conoce las mil dificultades encontradas, los mil disgustos experimentados, y aprecia lo que representa tanta fé, tanta abnegación, tanto amor à la patria, tanto desprecio de las propias vidas como han demostrado el inventor y sus compañeros.

El general Pezuela excitó al Gobierno á hacer pruebas con buques mayores.

«Anteayer, dijo, estuvo en un *tris* que el *Peral* no desapareciera para siempre. No es posible desplegar mayor valor, saber y decisión que los desplegados por el inventor. Me parece imposible que exista español que haya hecho màs por su patria. Pido para él una recompensa fuera de lo común y que se premie proporcionalmente á sus valientes compañeros.

En el Congreso fueron análogos los discursos y los deseos manifestados. No entro en detalles de las felicitaciones que se han dirigido á Peral y las contestaciones de éste porque no cabrían en los límites de esta carta, Llamo la atención de V. sobre las contestaciones dadas por el inventor á S. M. la Reina y al Senado, que son notabilísimas.

*
* *

Ayer tarde se echó la base de la inteligencia económica entre el Gobierno y el Sr. Gamazo y por lo tanto de la conciliación en las filas del partido liberal.

Dicha base fué una conferencia entre los señores Sagasta y Gamazo para tratar de entenderse sobre una enmienda que ha de presentar el Jefe agrario pidiendo la revisión de los aranceles en sentido protector, asunto en el cual se ha de ocupar el Consejo de Ministros y oportunamente se comunicará al Sr. Gamazo hasta donde puede llegar el gobierno.

Tambien se habló de las proposiciones del Sr. Moret, y respecto del impuesto sobre la riqueza mobiliaria, dijo el Sr. Gamazo:

«Le defiendo como siempre; pero entiéndáse que no es solo en el sentido de crear un impuesto nuevo, sino que lleva envuelta la idea de una nivelación de tributos entre todos los de la nación, según sus facultades, aliviando á las mas pobres por medio de suprimir algunos otros impuestos onerosos, tales como el de consumos, el cual podría reformarse de estas tres maneras: ó rebajando marcadamente los derechos en los principales artículos, ò excluyendo del pago los artículos de primera necesidad, ó no imponiendo este tributo á los pueblos menores de dos mil almas.

La baja de ingresos por estos conceptos se compensaria con una parte del impuesto sobre la riqueza mobiliaria, aplicando la otra parte á la extinción del déficit, por mas que creo que éste podría extinguirse con verdadera voluntad de hacer economías.»

Veremos cual sea el *ultimatum* en este asunto del gobierno y si se empieza el queso de la conciliación con tanto afan preparado por el general Lopez Dominguez.

*
* *

Los periódicos de hoy dedican grandes comentarios à los rumores que circulan sobre no haber agradado en Palacio las actitudes belicosas de algunos elementos del partido conservador.

«La Corona—dice *El Imparcial*—en su alto criterio y en la recta conciencia que de su alta misiòn tiene, parece que no cree prudentes ciertas actitudes y determinados propósitos para en el caso de que en plazo marcado no diese el poder á los conservadores.

Al mismo tiempo parece que se da e caso de que parte de la alta servidumbre de palacio manifiesta ostensiblemente—no á S. M., pues esto sería irreverencia,—sus simpatías por la vuelta del partido conservador y la necesidad de que ésta se verifique antes de las elecciones provinciales.

En vista de esto, y para que la determinación de la regia prerrogativa pueda ser aùn mas libérrima, parece que el gobierno ha pensado en aplazar las elecciones provinciales para dentro de algunos meses, á fin de que, terminando su vida estas Cortes pueda la reina encargar el poder al partido que juzgue màs apto para ejercerlo; sin que el conservador pueda decir que carece de elementos de gobierno.»

Copio estos párrafos, porque ellos revelan con exactitud el estado de la política. A ellos solo añadiré una cosa en la cual tengo cierta seguridad—la que se puede tener en estos asuntos—y conviene recordar para aplicarla quizá en época cercana: creo que adquieren cierta responsabilidad moral grave, los que aconsejan la vuelta inmediata al poder del partido conservador.

El Sr. Martos continúa sus trabajos de formación del nuevo partido que se llamará radical. Tambien el periódico que prepara se titulará *El Radical*.

Aspírase nada ménos que á traer á procedimientos templados al Sr. Ruiz Zorrilla; pero se corre el peligro de llevar á procedimientos revolucionarios al Sr. Martos.

Al tiempo.

Espérase con ansiedad el Consejo de Ministros de esta noche, en el cual se supone que la conciliaciòn econòmica encontrará una gran oposición por parte del Sr. Puigcerver. Mis noticias son mas favorables; es decir que el Sr. Puigcerver no exigirá mas si no que entre en el Ministerio de Hacienda para desarrollar sus teorías (si puede) el Sr. Gamazo.

A ultima hora se sabe que no será el viernes sino el sàbado el simulacro de combate entre el submarino y el Colon.

M. Sologuren.

EL BANDOLERISMO EN GRANADA

Casi á las puertas mismas de la capital y dentro de su término impera el bandidaje á despecho de toda autoridad. Poco más allá del Sacromonte y siguiendo el camino de Beas de Granada, hay un cortijo llamado de *Huelga* donde vive su labrador y propietario José López con su esposa Nieves, su hijo Manuel, y sus tres hijas María, Ascensión y Rosario.

Serían próximamente las siete de la mañana del día 5, cuando dejando á un lado el camino cinco hombres armados de remington y no mal vestidos, se internaron en terreno de *Huelga*, sentándose no lejos de la casa en ocasión en que José Lopez se hallaba con sus cerdos en otro cortijo, Manuel con las vacas en sus faenas del campo, las hijas rocogiendo habas verdes y dos peones escardando. Las hijas volvían de su ocupación cuando vieron sentados los cinco hombres; mas no creyendo que fuesen ladrones, no se detuvieron en su camino; y menos sospecharon quienes eran cuando al pasar por junto á ellos, las invitaron á almorzar. No bien entraron en la casa, cuando los malhechores llegaron tras ellas preguntando si podían darles de comer por su precio, á lo que les respondieron, que lo que había era para el gasto de la familia. La extrañeza comenzò á convertirse en inquietud cuando vieron que en vez de alejarse tomaban posiciones en los alrededores de la casa. Alarmadas las indefensas mujeres pensaron en avisar á José y à Manuel y á los peones, y à este fin salió Ascensión. Sin duda los ladrones sospecharon de lo que se trataba, y diciendo uno—vamos con ellas; se abalanzaron à Ascensiòn dándole golpes, y queriendo obligarla á detenerse y callar, la dispararon un tiro, mientras otros dos maniataban á los dos peones que al tiro y á los gritos habian acudido. Otro jóven molinero que cruzaba el camino fué tambien obligado á detenerse y tambien le ataron de pies y manos. Uno de los bandidos, cuchillo en mano, hizo subir á Nieves á las habitaciones superiores obligándola á entregarle todo cuanto en arcas y baules tenía, mientras los otros esperaban el resultado del registro sentados sobre sus víctimas que tenían atados de bruces contra el suelo.

Los ladrones se llevaron algunos pañuelos de Manila, siete duros, una arquita de alhajas, una escopeta y algunos otros efectos; hubieran continuado su registro, cuando uno de los peones comenzó à dar grandes voces diciendo:

—Acudid que ahí están dentro. A estas palabras los ladrones creyendo que acudia gente al socorro abandonaron el cortijo. Noticioso Manuel de lo que ocurría, corre hácia su casa y encontrando á los malhechores sale en persecución de ellos á pesar de los repetidos disparos que le hacian, dando tambien voces de: «¡sujetadlos!» Poco despues acudieron algunos vecinos de los molinos y cortijos inmediatos así como tambien una pareja de Guardia civil del punto de Huetor Santillan, aunque ya inútilmente.

Expiando de cerca en su fuga á los bandidos, Manuel no abandonó un momento la persecución. Los siguió al rio Genil; llegó à Pinos donde dió parte de lo ocurrido al alcalde quien en el acto salió con seis escopeteros en busca de los criminales y pasó el parte á la Guardia civil de la Lancha de Cènes.

Los malhechores fueron capturados al fin en dichos puntos. Uno de ellos fué preso en muy mal estado por haberse en su huida despeñado por un barranco, y otro trató de resistirse al alcalde de Pinos siendo necesario hacerle que se entregara á viva fuerza. Los cinco están ya en la Cárcel á disposición del Juzgado.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

El lúnes por la mañana practicò el juez un reconacimiento en la casa núm. 64 de la calle del Meson de Paredes, donde vivía Ramiro Rodriguez. La diligencia no dió ningún resultado importante.

Los vecinos y el casero facilitaron buenos antecedentes de Ramiro.

Despues el Sr. Saavedra se trasladó á la Casa de Canònigos y recibiò declaración á varias personas que tenía citadas.

Hecho esto, enviò un alguacil á las cárceles con mandamiento decretado la comunicación de los tres presos.

Se considera seguro que al elevarse la causa á la Audiencia continuarán procesados Claudia, Victor y Ramiro.

Hace dias se supo que un sujeto que tiene las mismas señas que Paulino Rodriguez, estuvo con dos mujeres en la estación de Mataró.

El gobernador de Madrid telegrafiò al de Barcelona con el fin de que averiguase quien era aquel individuo, y parece que el Sr. Antunez contestó al Sr. Aguilera que en efecto había pasado por Matarò el sujeto à quien se aludia en el telegrama y que el tal hablaba en catalán con las mujeres.

Este dato hace suponer que el individuo visto en Mataró no era el Paulino, pues este ignora el dialecto del Principado.

Hay quien cree que Paulino no ha salido de Madrid.

Ramiro Rodriguez

Ahora el juez se ocupa en adquirir antecedentes respecto al Ramiro Rodriguez Diez.

Este vivia en el corralon de la calle del Meson de Paredes desde hace seis años y allí perdió à su primera mujer y se casó con la que actualmente tiene.

La habitación de Ramiro hállase junto á la del dueño del corralón y frente por frente á tres inmensos corredores en que viven multitud de vecinos.

Todos ellos conocen á Ramiro desde su instalación en la casa y le creen incapáz de acto alguno criminal, pues llevaba una vida metódica y tranquila, no trasnochaba nunca y siempre que salia era con su mujer El padre de èsta habita en el mismo cuarto.

Pero da la circunstancia de que hace seis años saliò del presidio de Zaragoza despues de cumplir cuatro de condena, un individuo llamado Ramiro Rodriguez Diez.

¿Era este el Ramiro preso en la Cárcel, ò su hermano Paulino que tomó el nombre de aquél?

Ramiro jura y perjura que nunca estuvo en presidio, y cuando el juez fué últimamente à ampliarla la inquisitiva y le dijo que había sospechas de que él hubiera intervenido en el crimen de la calle de la Justa, el preso experimentó un violento síncope, del que volvió largo rato después.

Para acabar de esclarecer este punto dícese que el Sr. Saavedra pidió nota de la partida existente en la carcel sobre entradas y salidas de los presos y allí encontró hacia el año de 1880 á Ramiro Rodriguez Diez.

Actualmente solo hay en la Cárcel Modelo dos empleados de aquella fecha, y era probable que el martes hubiese ido el juez à ver si reconocían al actual preso como Ramiro de 1880.

También el Sr. Saavedra pidió se le remita la causa formada en aquella época para examinarla.

El exámen tiene por objeto saber quiénes fueron los testinos que en el sumario depusieron à la sazón para citarlos a reconocer en rueda de presos á Ramiro, y de ese modo saber los antecedentes penales de éste.

Del presidio de Zaragoza espera el juez más noticias acerca de la estancia de Ramiro Rodriguez en aquel establecimiento penitenciario.

Otra cartilla

El mártes por la tarde se presentó en el juzgado una de las tres hijas de D.ª María Gala del Val que aun no había comparecido, y presentó al juez la tercera cartilla del Monte de Piedad que buscaba el juez para saber la fecha en que se impusieron las cantidades que en ella constan.

Esta tercera cartilla tiene larga historia. La dueña sacó sumas que necesitaba, y de nuevo volvió á imponer otras menores en Marzo último.

La tal cartilla, así como las otras dos de que ya hemos hablado, estuvo en poder de Claudia Martinez en calidad de depósito por voluntad de doña Gala, quien, un día que se incomodò con Claudia, fué á pedírselas à la casa de Hevia y la depositaria se las devolvió.

De este modo refiere la tercera hija de doña Gala la historia de las cartillas.

El Sr. Saavedra se ocupa en averiguar si es exacta, ò si el dinero corresponde realmente à Claudia.

Varias noticias

Dícese que en el mes actual pasará probablemente la causa á la Audiencia, pues el juez considera que ya hay en el sumario elementos bastantes para juzgar del asunto.

—Ramiro Rodriguez ha nombrado defensor al Sr. Ruiz Jimenez.

—En uno de los raconocimientos practicados por el Sr. Saavedra en la casa del crimen encontrò tres billetes de 25 pesetas en el cajón del medio de una cómoda sobre porción de libros llenos de polvo. Esos billetes debieron caérsele á Claudia al sacar del baul suyo 525 pesetas que allí ocultaba en una cartera de viaje y poner ésta sobre la cómoda, cuyo cajon primero tiene el fondo roto.

La criada debió coger los billetes á puñados estando sobre la cómoda para trasladarlos al colchón, donde había mayor cantidad, y con la precipitación se le cayeron los tres billetes desde el primer compartimiento, que estaba abierto, al segundo, en donde nadie había andado desde hace mucho tiempo, segun indica la capa de polvo que se ve sobre los libros.

La operación del traslado hízola Claudia en el intermedio de pedir ella auxilio el dia del crímen y llegar la gente cuando la criada dice que se desmayó, y por eso estuvo dentro con la puerta del cuarto cerrada.

—Se sabe positivamente que la amiga de Blasa, que en un principio manifestó haber visto á Victor en su casa á las seis de la mañana del 16 de Mayo, ha dicho con posterioridad al juez que no es cierto que viese allí al Victor Martinez. Cuando ella fué à buscar á Blasa, està le dijo:

—Silencio que Victor duerme.

Y despues añadió:

—Vete, que ahora saldré yo y te alcanzaré.

La sastra salió, y á poco Blasa unióse á ella en la calle.

—No es cierto que el mártes el juez fuera á la Cárcel Modelo à ampliar las declaraciones á Victor y á Ramiro. El Sr. Saavedra estuvo allí recibiendo declaración al *Manco*, uno de los 41 matuteros presos á consecuencia de la colisión habida entre vigilantes y matuteros en el Paseo de la Reina Cristina el 19 de Abril, cuya causa instruye tambien el juez del Este.

NOTICIAS

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos confirmó el 23 del pasado Mayo el fallo del comisario Lyman en la demanda de extradición presentada por el cónsul general de España en Nueva York contra don Luis Oteiza y Cortés exsecretario de la Junta de la Deuda de Cuba, acusado de malversación de caudales públicos.

El recurso interpuesto por el abogado de éste no debía verse hasta el dia 2 de Octubre próximo; pero el cònsul general, cuyo vivísimo celo en este asunto hemos tenido ocasión de patentizar otras veces, puso en juego todos sus recursos para evitar esa dilación y elevó una solicitud al Supremo pidiendo la vista inmediata de este importante caso, por ser su pronta soluciòn de interés sumo para las autoridades de Cuba.

El alto tribunal tomó en consideración la solicitud del Sr. Suarez Guanes, y este enviò á Washington á su abogado el señor Olcott, quien hizo valer el perfecto derecho de España à obtener la extradición del detenido.

Ya sabemos por telégrafo que Oteiza se halla en Cuba en poder de nuestras autoridades.

Según dicen de Sanlúcar de Barrameda, se encuentra enferma de gravedad la infanta doña María Luísa.

Las noticias que se reciben de la frontera de Alemania, dicen que se verifica con el mejor éxito una especie de movilización en la Alsacia, que tiene por objeto instruir las reservas en el manejo del fusil de nuevo sistema. Añaden que esta arma, que, como es sabido, pesa mucho menos que la anterior. está dando los mejores resultados.

Vemos en el *Diario de Zaragoza* que las obras del ferrocarril del Canfranc adelantan

rápidamente, pues los contratistas se proponen entregarlas antes que venza el plazo señalado para su terminación.

La Academia de Medicina ha terminado el informe sobre los humos de Huelva fijando las conclusiones siguientes:

1.ª Que esta industria como todas las de su índole exige ciertas precauciones para que los humos no perjudiquen.

2.ª Que á cierta distancia de su origen los humos no parecen perjudicar al organismo.

3.ª Que la manta provoca molestias en los ojos y en la respiración.

Y 4.ª Que hasta el presente no se ha comprobado daño positivo en la salud de la comarca, pero que convendria una investigación médica, por si un aumento en la cantidad de mineral calcinado pudiera ofrecer algun peligro á la salud.

La primera parte de esta cuarta declaración fué vivamente combatida por varios académicos.

En el pueblo de Garidells (Tarragona) ocurrió el domingo por la tarde una desgracia en el momento de entrar la procesión en la iglesia parroquial del pueblo.

Un hombre que, con aviesas intenciones, se hallaba en el quicio de la puerta hizo estallar á la llegada de la gente un cartucho de dinamita.

En el delito llevó el cartigo, pues sin dañar á persona alguna se destrozó las manos.

El día 25 del pasado llegò à la ciudad de Tacoma, en los Estados Unidos, George Francis Train, terminando su viaje alrededor del mundo en 67 dias y 13 horas, es decir en cinco días y 13 horas más de lo que se había propuesto.

Así y todo derrotó á la señorita Nellie Biy, la redactora del *World*, que realizò el viaje en 72 días.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 36 del reglamento orgánico de sanidad marítima de 12 de junio de 1887, anuncia como vacantes, entre otras, las plazas de secretario médico del lazareto súcio de Pedrosa con 2.000 pesetas de sueldo y 1.000 de gratificación y la de auxiliar—escribiente—intérpetre del mismo lazareto con 1.500 y 500 respectivamente.

Eyraud

El *New York Herald* publica un telegrama de la Habana en que se dice que fué el dia 9 descubierta en la prision de Eyraud una cuerda enjabonada, hecha con pedazos de una camisa. Se supone que el detenido pretendia suicidarse.

Otro telegrama asegura que el mártes llegaron á la Habana por la via de Nueva York los agentes de policia franceses portadores de los documentos que exige el tratado de extradición y encargados de conducir á Francia á Eyraud.

Créese que este criminal será entregado enseguida.

Dichos agentes tienen la orden de vigilar noche y dia al preso durante su viaje, á fin de evitar que pueda suicidarse.

Dice un colega que la emigración va disminuyendo de un modo considerable, en términos que el mes pasado no llegaron á mil los pasajeros que salieron del puerto de Barcelona para todas las partes del mundo. Para la República Argentina salieron solo 241 emigrantes, y en cambio llegaron de aquel país 252 emigrantes. Los principales puntos de emigración son actualmente Brasil y Chile, para donde han salido respectivamente 130 y 120 pasajeros durante el mes de abril último; pero esto tiene poca importancia si tenemos en cuenta que hace pocos meses se embarcaban á millares para los paises del Sud de América. No es extraño que esto suceda, en vista de los desengaños que sufren los que abandonan á la madre patria, soñando con mentidas ilusiones de improvisadas riquezas, que jamàs llegan á realizarse.

Segun noticias de Formosa, que alcanzan al 15 de abril, una columna china que recorria el interior de la isla habia sufrido una serie de derrotas, viéndose obligada á regresar à Tamsui diezmada por el fuego de los indígenas y por las enfermedades. El Gobernador de Formosa degradó en seguida al general que mandaba la expedición y decapitó á un coronel que se apropiaba la paga de los soldados.

Debiendo procederse desde luego á la provisión de las plazas de acogidos internos en el local habilitado al efecto por la Sociedad protectora del Colegio asilo de huerfanos de escritores y Artistas; Alcalá, 99, principal, se hace saber de las familias ó personas alegadas á los niños menores de trece años y mayores de quince, huérfanos de padre ó madre y que hubiesen alcanzado en vida un cargo distinguido en el ejercicio de cualquiera de las nobles profesiones de las letras y las artes pictoricas, lírica y escénica, que pueden dirigir sus solicitudes á la secretaria de la Junta, Alcalá, 87, donde serán admitidas hasta el 20 del actual, de dos á cinco de la tarde.

La càmara de Diputados aprobó el dia 11 en Paris, la ley en virtud de la cual seran conservados los principales monumentos de la Exposición del Campo de Marte como la galeria de máquinas y el palacio de Bellas Artes.

En el vapor *Cataluña*, que ha salido este mes de Montevideo, se ha embarcado para España, con su familia, nuestro Ministro en la República del Uruguay, D. Enrique Dupuy de Lòme.

Dicen de Gijón que han vuelto á reproducirse en el muelle los desordenes de pasados días, con ocásión de haber intentado salir á la mar las lanchas que se dedican à la pesca con el aparejo llamado «boliche».

Algunos pescadores y otras personas que no lo eran, se apoderaron del citado artefacto de pesca, impidiendo la salida de las lancha pescadoras, y desacatando á la cárcel pública, y tomando nota del nombre de otros agitadores.

A 3.425 ascendiò el año de 1889 el número de buques que atravesaron el canal de Suez, perteneciendo 2.611 á la bandera inglesa; 194 á la alemana; 168 á la francesa; 146 á la holandesa; 103 á la italiana; 53 á la austro-húngara; 48 á la noruega; 33 á la española; 23 à la rusa; 22 á la turca: 8 á la egipcia; 5 á la americana; 3 á las danesa y japonesa; 2 á la china y 1 á las belga y portuguesa.

Hace algunos dias fué detenido en la plaza de la Constitución de Barcelona y conducido al Juzgado un hombre, al que se le ocuparon tres troqueles para acuñar monedas de cinco pesetas del busto de Alfonso XII y año de 1882.

Ha sido autorizado al Inspector general de Sanidad para convocar á oposiciones de ingreso, que se verificaràn el 1.° de Octubre próximo, á fin de cubrir las vacantes de médico segundo que existan en el cuerpo y las quedan ocurrir hasta terminar los ejercicios.

Se declaran con derecho á ingreso, por orden riguroso de censuras obtenidas, á los 20 primeros opositores aprobados; pero los que queden excedentes, después de cubiertas las vacantes no tendrán derecho à antigüedad ni sueldo hasta que las haya, sin que se admita reclamación alguna sobre el particular.

El *Correo del Rhin* dice que el príncipe de Nasau se ha convertido recientemente al catolicismo.

En efecto parece que dicho príncipe, que se halla actualmente en Oberurff, en el palacio de su hermano el príncipe Felipe de Nassau, visitó hace algunos dias la catedral de Fritzlar, asistió al santo sacrificio de la misa y corroboró verbalmente la noticia de su conversión, manifestando que la idea de ella le había sido sugerida en un principio por la reina de España.

Un rico industrial acaba de ser víctima de una estafa de su hijo, jóven calavera incorregible.

Cansado el padre de sus desórdenes y dispendios, había anunciado á su hijo que no contara ya mas con un céntimo.

Entónces el mocito se dirigiò á cierta imprenta é hizo tirar unos cien ejemplares de una esquela anunciando el fallecimiento de su padre y señalando la hora del enterramiento; que al dia siguiente muy temprano fueron repartidas entre los amigos mas íntimos de la familia.

Sin perder tiempo empezò à visitar á los mismos à quienes se había llevado la esquela, y llorando á mares por la inmensa pérdida que acababa de experimentar, les exponía la falta momentánea de dinero que se experimentaba en su casa. Como se trataba de una familia rica, ninguno de los requeridos se negò á darle al jòven la cantidad que este le pidió.

Así reunió en dos ó tres horas algunos millares de pesetas, con las cuales ha tomado las *de Villadiego*.

Júzguese cual sería la sorpresa del padre cuando, al dia siguiente, vió una multitud de coches, y descender de ellos à sus amigos, enlutados, que venian á enterrarle.

Excusado es decir que el comerciante no piensa siquiera en averiguar que ha hecho de sus huesos la buena pieza de su hijo.

En algunos puntos de Bulgaria se han sentido violentos tamblores de tierra.

No hay que lamentar desgracias personales, afortunadamente.

En Sevilla por hallarse faltas de peso sufrieron decomiso 67 hogazas de pan.

Esta es otra de las cosas que ganan en su mercancia un 75 por 100, ó no se les impone castigo que les duela.

Leemos en un periódico de Valencia que el jueves último los trabajadores del muelle de Poniente de aquella capital se negalon á descargar tres buques que habian de verificar la operación por el caballete de Camilleri.

Fundaban su negativa, según dijeron, en no estar conformes con la liquidación de la descarga que bicieron el sàbado anterior. Atendida la reclamación, procedieron à la descarga, con lo cual se evitaron al comercio los perjuicios consiguientes.

Del Interior

Los detalles que hemos podido procurarnos respecto al crimen frustrado en Alaró son tan contradictorios, que, estando el asunto sub-judice, nos abstenemos de hacernos eco de ellos interín se esclarecen los hechos por la mano hábil de la Justicia.

Recibimos à hora de cerrar este número completos detalles de otro crímen cometido en Fornalutx, del que nos ocuparemos mañana.

CRONICA LOCAL

Han sido multados por el Sr. Gobernador:

Con diez pesetas cada uno cuatro jóvenes que promovian escándalo en la via pública y dirigian palabras mal sonantes é indecorosas á las jóvenes que pasaban.

El dueño de la taberna *Can Rusta* del camino de Establiments, por tener abierto á deshora y haberes encontrado gente entretenida que huyó al presentarse la Policía; dando margen con esa actitud á que se confirmaran las sospechas de que se jugaba á los prohibidos.

Con diez pesetas de multa cada uno de los dueños de otros dos establecimientos de las inmediaciones del *Secar del Real* que tambien tenian abierto á deshora.

Y han sido entregados al Juzgado dos jóvenes que en el cafetin denominado *Veloz-Club* se entretenian jugando al golfo.

De todo lo cual deducimos con aplauso que el cuerpo de vigilancia y seguridad aprovecha el tiempo, secundando las disposiciones del Sr. Gobernador.

A hora de itinerario ha entrado hoy en fondeadero el vapor-correo *Unión*, procedente de Valencia, el cual ha traído 24 pasajeros y cargamento.

Tambien ha venido hoy procedente de Valencia, un yaetk francés de 186 toneladas, en el que viajan cinco personas que se proponen visitar esta isla.

Los suntuosos y solemnes cultos que ayer empezaron en la iglesia de la Misión en honor del Beato Juan Gabriel Perboyre, merecen mayor atención que la que hoy podemos dedicarles. Nos ocuparemos de ellos cuando hayan terminado.

A causa de la estación calorosa en que entramos, se ha cambiado la hora de los sacrificios en el Matadero, siendo las cuatro en vez de las tres, que era la en que comenzaban.

Resultado de las subastas verificadas anteayer en la Alcaldía de esta capital:

La de pan y menestra à los presos en la carcel del partido y detenidos en el depósito municipal fué el mejor postor D. Juan Alorda que se compromete à cumplir dicho servicio por 11 céntimos la ración de pan y 12 la de menestra.

Y la de la Romana Universal en la que solo se presentó D. Juan Pizá, ofreciendo 4000 pesetas á tipo libre.

La de nieve para los enfermos quedó desierta.

Hemos recibido una carta suscrita por Juan Frau que se dice dueño de la casa-café de la Rambla en que se cometió el robo de dinero á que aludíamos en nuestro número del sábado, manifestándonos que la cantidad robada no asciende á la que nuestras noticias suponian, ni estaba encima del mostrador, ni era parte, como erronamente se ha creido, de los fondos de la fiesta del Cármen.

Tanto mejor para él; y así nos complacemos en consignarlo.

Los objetos vendidos por la Alcaldía, procedentes de hallazgos en la vía pública, anteriores al año 1888, cuyos dueños no han aparecido apesar de los edictos publicados, ha producido 623 pesetas 5 céntimos, que ingresan en las arcas del municipio.

Incidentes ocurridos anteayer y ayer.

En la plaza de San Antonio un hombre que estaba herrando una mula en casa del Albeitar, recibió de esta una coz que le derribó al suelo y le causó una fuerte contusión en la espalda y dos en la cara.

En la calle de la Pursiana (Arrabal) un carro atropelló un niño de corta edad. El conductor queda à disposición del Juzgado.

En el Molinar riñeron marido y mujer, y ambios salieron con arañazos en la cara; yendo á parar à Capuchinos.

Uno de los coches Rippert chocó con el guarda-ruedas que existe en el Borne frente el casino llamado de Cazadores; pero no ocurrió percance alguno.

Un sargento de la Guardia civil, que pasaba por la plaza del Aceite á tiempo que el dueño de una zapatería se lamentaba de que le habian robado un par de zapatos, se dió tal maña, que al poco rato habia dado con éstos y con la mujer que se los habia llevado.

Nuestro joven colega *La Lealtad* metiendo baza en nuestra reciente discusión con *La Almudaina* sobre atribuciones y competencia del Gobierno Civil y la Alcaldía, cuenta la cosa à su manera y califica de palinodia (?) el que ratificáramos y sostuviésemos lo dicho.

Y encarándose con EL ISLEÑO, pregunta con altivez innecesaria:—«¿Y á V. quién le sostiene evitándole tanto tropezón?»

—Pues claro: ¿quién nos ha de sostener sino una comunicación que el mismo Alcalde, si no tiene la epidermis muy dura, habrá podido leer y comunicar luego à *La Lealtad* por si gustaba enterarse?

Entretiénese después el cofrade novel en una diversión de parvulillo, que no puede sentarle mejor y en la que està muy en carácter: levantar castillos de naipes.

Mas luego trocando la chichonera (que no es prudente aún abandonar) por la férrula del dómine, nos dispensa el honor de aleccionarnos y prodigarnos con rara oportunidad sabios consejos.

No los hemos de desdeñar, siquiera por la dosis que revelan de buena intención y suspicacia. Mas permita el joven colega le digamos que sus consejos huelgan.

Todo eso de linfa y de inoculaciones del despecho político y labor de encargo y exceso de bermellón, es pura y sencillamente ilusión óptica. El inexperto semanario ha creido ver nuestra cara al contemplar la suya propia en el espejo.

Guarde, pues, para mejor ocasión sus pintorescos parrafitos de labor fina y su sagacidad de consejero áulico; y enderezando amonestaciones de novato á quien ya peina canas periodísticas, no pierda un tiempo precioso, que acaso le falte luego para màs provechosa ocupación: la de escribir cartas, por ejemplo.

Creyendo decir algo, termina *La Lealtad* contándonos que «desde que se celebró *su* banquete, muchos de los que no asistieron no han podido aún digerirlo.

¿Y á nosotros qué?. Nos tienen, á Dios gracias, perfectamente sin cuidado las indigestiones políticas, ocasionadas á eméticos y purgas subsiguientes. Como tampoco nos extrañan esas regurgitaciones del colega novel, que en el mismo punto y hora de nacer pudo ya acallar sus primeros vagidos, no con el suave néctar del seno maternal, sino con tanto y tanto plato fuerte y tanta espumosa libación, en opíparo banquete.

Tras de eso, nada más natural que ciertas acideces y vahidos.

La empresa telefónica ha recibido un número regular de aparatos que le permitirán completar el de instalaciones solicitadas últimamente.

Se nos dice que ayer noche regresó de Fornalutx el juzgado de la Lonja que había ido allí para hacer averiguaciones respecto el asesinato de un vecino de aquel pueblo, cuyo cadaver apareció inmediato á las tapias del Cementerio.

Añádese que un hermano de la víctima sobre el que en un principio recayeron sospechas y fué detenido, está confeso y convicto.

Ayer tarde, en el paseo de la Rambla, fueron muchas las personas que estuvieron espuestas á romperse una pierna en un agujero abierto en el piso, frente el huerto de Santa Magdalena. La circunstancia de que un niño pasara la pierna sin lastimarse, hizo advertir el peligro.

Llamamos la atención de la Alcaldia para que disponga la reparación.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil ha sido en estos dos últimos dias el siguiente:

Entrados:—1 varon y 2 hembras.
Salidos:—2 id.
Fallecidos:—Un hombre de 50 años esta mañaña.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Manuel mr. y san Reinero confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 17.

En San Jerónimo, concluyen cuarenta horas dedicadas á los sagrados Corazones de Jesús y María.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 14

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Barcelona, en 14 horas, vapor Palma, de 581 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 28 mar, 50 pas. valija y efectos.

De Gandía en 2 dias, laud San José, de 13 ton., cap. José Cunill, con 6 mar. y efectos.

De Gandía en 2 dias, laud Eusebio, de 13 ton., cap. Miguel Suau, con 6 mar. y efectos.

De Almeria en 7 dias, laud Juanito, de 18 ton., cap. Pablo Ferrer, con 7 m. y tomates.

De Gandía en 2 dias, laud Jóven Pablo, de 15 ton, cap. Bernardo Bosch, con 6 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Argel, vapor Mallorca, de 419 ton., cap. Rafael Vich, con 21 mar., 11 pas. y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Palma, de 581 ton, cap. Bartolomé Alzina, con 28 mar., pas. valija y efectos.

Para Malgrat, laud Juanito, de 19 ton., c. Ramón Garangón, con 5 mar. y efectos.

Para Pomeron, vapor holandés Sonech, de 700 ton., cap. G. Damuert, con 17 mar., y lastre.

Para Gandía, laud San Sebastián, de 15 t., cap. Miguel Cunill, con 6 mar. y leña.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 14 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada, nublada por N. y con nieblas desde N.E. á E.S.E; horizontes, calimosos los del mar y con nieblas y bruma los de tierra; viento N. fresquito que salta al E. frescachón; y la mar llana; rizada y cabrillada.

A las doce: atmósfera cubierta por nubes y nublados; horizontes cerrados por calima; viento S S.O. frescachón y marejada larga del viento.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Palma* y dos barcas del *bou*.

SALIDAS.

El vapor *Mallorca*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y con cúmulus por el N.E.; horizontes, neblinosos y calimosos; viento S S.O galeno y la mar con bajo oleaje y muy rizada del viento.

Ha soltado cabos y prepárase para salir el vapor holandés *Soneck*.

DIA 15.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes, neblinosos y calimosos los del mar y brumosos los de tierra; ventolina floja del N. y la mar con débil arrastre del S.

A las doce: atmósfera despejada y con nubes por los bajos de N.E. á S.E.; horizontes claros; viento O. galeno y la mar rizada y cabrillada del viento.

ENTRADAS.

Una polacra goleta y un falucho.

SALIDAS.

El vapor-correo *Palma* y una balandra que se hallaba fondeada en la Porrasa.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera y horizontes calimosos; viento O. galeno y la mar rizada y picada del viento.

Sin buque alguno á la vista.

MISCELANEA

No es solamente la Gran Bretaña que consume enormes cantidades de productos estranjeros particularmente de huevos y pollos; la importación de estos productos ha aumentado en los Estados Unidos en los últimos años de una manera asombrosa. En el 1876 entraron en los Estados Unidos solamente 4,903,771 docenas de huevos, su valor calculado á £126,079, aumentó en 1885 á 16 millones 098,450 docenas, por valor de £500,000. Los Estados Unidos se calcula que anualmente consumen huevos por valor de £40 millones. El consumo de aquella República se calcula á—Pollos, Gallinas y sus productos en £112,000,000 anualmente trigo en £97 millones 600,000; hierro en £87,200,000; algodón en £82,000,000 y productos de vacas, etc., en £50,000,000.

Las ruinas de un ciudad azteca.—Nos hace saber un telégrama de Méjico haberse recibido por el señor D. Leopoldo Batres, inspector y conservador de monumentos arqueológicos de la república, una carta verdaderamente interesante, en la que se le participa haberse efectuado por la espedición Rico, el descubrimiento de las ruinas de una ciudad azteca ó tolteca.

Hállanse éstas situadas en el corazón de una comarca montañosa del canton de Papantla, Estado de Veracrúz, en un lugar cubierto de vegetación y desde tiempo inmemorial jamás pisado por la planta del hombre. Los edificios descubiertos tienen de cuatro á cinco pisos y su arquitectura tiene fuertes reminiscencias del estilo griego en las cornisas ventanas, y en la basamenta vénse animales en alto relieve. Los edificios están pintados con los colores mas vivos y han resistido de tal modo á la acción de los siglos y de los elementos que aparece acabados de pintar.

En los edificios vénse lápidas de mármol cubiertas de jeroglíficos aztecas ó toltecas, y abundan los ídolos en esta prehistórica ciudad.

El señor Batres declara que este es el descubrimiento arqueológico mas importante que se ha realizado en la última década y se propone visitar la ciudad con el objeto de estudiar tan curiosos ejemplares y llevar dichas lápidas al Museo arqueológico mejicano.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 15 á las 7'15 t.

Las manifestaciones de la Industria y del Comercio se han verificado con gran lucimiento y enorme concurrencia, resaltando la riqueza de los estandartes y las carrozas. Entre los grupos llamaban la atención el de los sastres por los ricos trajes de todas épocas que llevaban, y el de los vinateros.

Al pasar las carrozas eran recibidas con grandes aplausos.

Madrid 15 á las 10'10 n.

En la Academia de Ciencias morales, verificóse la recepción del señor D. José Salamero presbítero, quien leyó un discurso sobre la crísis actual indicando que ésta tiene remedio en el catolicismo.

Las noticias que sobre la salud pública se reciben de Valencia son mas tranquilizadoras.

Ultima hora

Madrid 16 á las 10'15 m.

La mayoría de los periódicos insiste en afirmar que la enfermedad de la provincia de Valencia, reviste los caractéres del cólera.

Aumentan las invasiones y las defunciones.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P.J. Gelabert